

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de abril de 1980.-

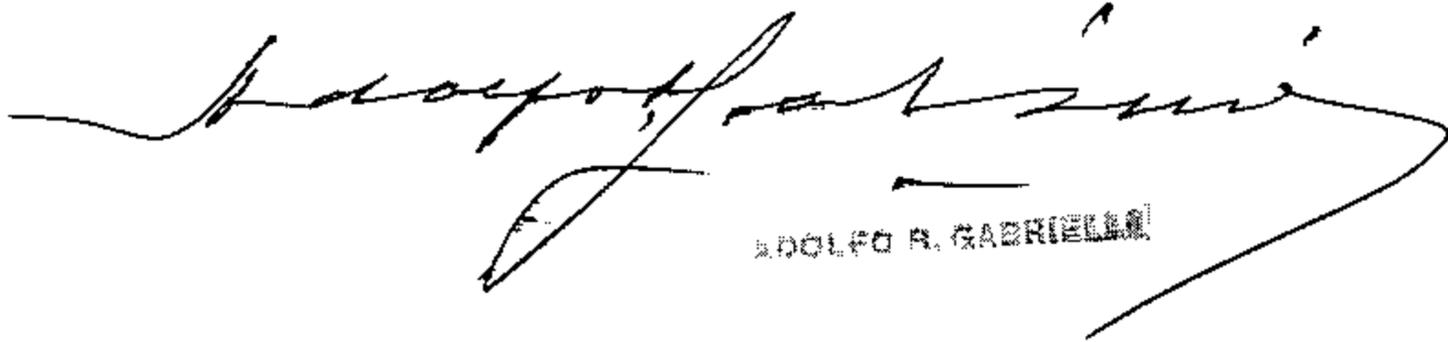
Visto el presente expediente Nº ///
277.803/80 del registro de la Subsecretaría de Adminis-
tración, por el que solicita autorización para imputar
a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" la su-
ma de \$ 219.331.--, importe correspondiente a actualiza-
ción de precios y teniendo en cuenta lo informado a fs.
5;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de
Administración a imputar a la Cuenta "Sobrantes de Ejer-
cicios Anteriores" la suma de PESOS: DOSCIENTOS DIEZ Y
NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO (\$ 219.331.--).-

2º) Regístrese y devuélvanse, a sus
efectos.-

s.t.



RODOLFO R. GABRIELLA